

APAN. UN BREVE ENCUENTRO CON SU HISTORIA

Angélica Galicia Gordillo

Instituto de Investigaciones Antropológicas, UNAM

Resumen: Las transformaciones históricas y territoriales de Apan se encuentran basadas en dos lógicas: la político-administrativa y la religiosa. Ambas determinadas por el grupo en el poder, desde donde se planeaba la forma de gobierno y la administración tributaria desde época prehispánica hasta la época virreinal, pero con sus respectivas variantes en la interpretación y las causas que dieron origen a esta organización geopolítica. Aquí se hace un breve recorrido en la historia de Apan y su configuración territorial hasta su separación de Tepeapulco, antecedente de su conformación actual.

Palabras clave: configuración territorial; transformaciones geopolíticas.

Abstract: The historical and territorial transformations of Apan are cradled in two logics: the political-administrative and the religious. Both determined by the group in the power, from where one planned the form of government and the tributary administration from pre-hispanic time to the virreinal time, but with its respective variants in the interpretation and the causes that motivated this geopolitics organization. The text contains a brief route in history of Apan and its territorial configuration until its separation of Tepeapulco, antecedent of its present conformation.

Keywords: territorial configuration; geopolitical transformations.

Si se pretende incursionar en el proceso histórico del actual municipio de Apan, es necesario iniciar por comprender que este lugar compartió no sólo el espacio, sino además el tiempo y su historia con Tepeapulco. Por tal motivo, en algunos momentos del desarrollo de este trabajo necesariamente retomaremos parte de la historia política y territorial de Apan y Tepeapulco como una misma área geográfica.

El presente artículo pretende mostrar el proceso de configuración espacial de Apan a partir de documentos virreinales, considerando crónicas, mapas y diversos documentos bibliográficos y de archivo. De este modo, la época prehispánica se aborda a partir de la identificación de Apan en de la fuente documental más

antigua que se conoce, el *Códice Xólotl*. Se busca interpretar el “sentido”¹ que los grupos sociales han dado históricamente a la geopolítica de Apan y Tepeapulco, basándonos en algunas evidencias documentales del siglo XVI. Partimos de la interpretación que del espacio y geografía daban los habitantes originarios en época prehispánica al área en cuestión; posteriormente, ya en la época Virreinal, analizamos las nuevas configuraciones territoriales que resultan con la creación de instituciones administrativas, como las encomiendas, repartimientos y haciendas. Por último, tratamos el momento de la separación de Apan y Tepeapulco en el siglo XVIII y los motivos que llevaron a esta división, que es la que dio forma a la configuración territorial en la actualidad.

LOCALIZACIÓN Y TOPONIMIA

Apan está situado a los 19° 42' 47" de latitud norte y 98° 27' 18" de longitud oeste del meridiano de Greenwich (Azcué y Mancera *et al.* 1942). De acuerdo con el *Códice Xólotl*, “Apan” etimológicamente está conformado por las palabras en náhuatl: *atl* “agua” y *pan* “sobre”, “sobre el agua”. En este mismo documento se le señala como parte de la región de Tepeapulco.

APAN EN ÉPOCA PREHISPÁNICA

El *Códice Xólotl* es una de las fuentes históricas tempranas donde se encuentra mencionado Apan. El código, compuesto por una serie de documentos que, de acuerdo con el estudio realizado por Charles E. Dibble, nos relata la historia de la expansión territorial del chichimeca Xólotl² y sus descendientes hasta Nezahualcóyotl, menciona también lugares de alianza o dominio a partir de su hegemonía.

La primera asociación de Apan con la historia del centro de México se señala en un pictograma de la plancha I del referido código, en el que trata del momento en que Xólotl “cercó un gran bosque en la sierra de Tezcoco que pobló de venados, conejos y liebres. Los encargados del cuidado y mantenimiento de

¹ Entendamos “sentido” a partir del análisis que Fernando de Laire hace al respecto que trasciende al objeto de conocimiento, como la manera de incidencia social bajo la perspectiva de un tipo regulador articulado por medio de un conjunto de representaciones, costumbres, ideas o conjuntos de máximas inminentes al individuo. (Laire 2001)

² Con la decadencia y destrucción de Tula como poder central en el Altiplano, Xólotl, cabeza de uno de los grupos migrantes de la parte norte, después de varios años de peregrinaje, llegó con su gente a Tenayuca y fundó en ese lugar un gobierno que se convertiría, a partir de ese momento, en el centro del poder político. Este hecho marcaría el inicio de un poder y gobierno hegemónico que se perfilaba hacia el control del Altiplano Central (Galicia 2003).



Figura 1. *Apan*: Lámina IV: A/1, Códice Xólotl. El topónimo señala iconográficamente un cerro que representa el lugar y la representación del agua con un remate de conchas y caracoles encima del cerro señalando que está "sobre".



Figura 2. *Quinatzin* sitiando a pueblos desde *Tepeapulco*. El personaje aparece sobre un cerro que representa a *Tepeapulco*. *Apan* está en la parte superior (Códice Xólotl, plancha IV A/1).

este cercado fueron los pueblos de Tepeapulco y consecuentemente los de Apan por ser uno de sus pueblos sujetos³ lo mismo que Zempohualan, Yolantxinco y Tolcuachiocan” (Mohar 2004).

Aproximadamente en el año 1050 dC, Quinatzin, nieto de Xólotl, destaca por su participación en el sometimiento de pueblos inconformes con el gobierno y poder chichimeca. Dibble (1980) refiere que en la plancha IV A-1 aparece Quinatzin en una escena sitiando a los “rebeldes” en Tepeapulco. En este sentido, de acuerdo con la geografía de la región, en la parte superior de Tepeapulco es posible ubicar a Apan.⁴

Xólotl en el centro de México. División territorial e interpretación del cosmos

La interpretación y división geográfica del espacio responde a las formas como los grupos sociales lo entienden y significan, es decir, al sentido asignado. Es evidente que la lógica de organización geopolítica del espacio en la época prehispánica tuvo que ver con la interpretación que del cosmos tenían estos grupos; esto es, la forma como se concebía culturalmente el universo en el que interactuaban se reflejaba en la manera como se relacionaban los sujetos con el espacio y naturaleza.

El esquema común de representación espacial por parte de los grupos mesoamericanos, se basaba en una lógica cuatripartita (cuatro rumbos): horizontal, el centro, el espacio superior y el espacio inferior (López Austin 1989; Sahagún 1989). Esta particular manera de concebir y manejar el espacio trascendía a una simple utilidad simbólica; constituía también la forma de “legalizar” o “ratificar” la posesión territorial y el gobierno de un lugar determinado. Un ejemplo de esto se documenta con la llegada del chichimeca Xólotl al centro de la antigua cuenca lacustre cerca del siglo X, cuando, a través de un ritual, realiza la primera

³ Acuña (1986) y Carrasco (1996) señalan Apan como un pueblo perteneciente a la jurisdicción de Tepeapulco.

⁴ Partimos de la interpretación de la pictografía toponímica: un cerro bordeado por agua. Como se señaló al principio, el vocable “Apan” está formado por las voces del náhuatl *atl-pan* (en el lugar del agua o sobre el agua). Sin embargo, Dibble señala que se trata de Teapazco, compuesto por *apaztli: tetl* (piedra) *atl* (agua), lo que nos parece un error, pues en el topónimo no se encuentra evidente el símbolo piedra. Del mismo modo, la glosa que aparece en el documento señala que se trata de Apazco, lo que consideramos otro error, sobre todo por la ubicación geográfica de Apazco localizada en el extremo opuesto a Tepeapulco. Es evidente entonces que, por la geografía y toponimia presentada en el documento, el lugar referido corresponde con Apan.

demarcación territorial que se conoce. Este acto evidencia cómo la organización político territorial estaba permeada por la cosmovisión.⁵

Cuando Xólotl, en su peregrinación hacia el antiguo valle de México, decidió instalarse como poder hegemónico, se subió a un pequeño cerro —que en la actualidad lleva el nombre de San Lucas Xoloc— desde el cual lanzó cuatro flechas hacia los cuatro rumbos, simbolizando con ello la delimitación y la posesión territorial de una vasta región, de la que finalmente ubicaría el centro de gobierno en Tenayuca.

Tomó posesión [...] tirando el señor chichimeca cuatro flechas con todas sus fuerzas por las cuatro partes del mundo y después, atando el esparto por las puntas [atado de mallinalli] y haciendo fuego y otros ritos, se fue a otro cerro muy alto haciendo las mismas cosas (Alva Ixtlilxóchitl 1975: 295).

A esta situación se añaden las alianzas matrimoniales que realiza Xólotl entre sus hijas y los señores principales que habitaban la región delimitada. Con el poder que se otorgó y que se ratificaba con las alianzas, el chichimeca inicia el reparto de tierras asegurando con ello su primacía como gobernante, y también, vínculos de dependencia económica y política en la región:

Había cuarenta y siete años cumplidos que Xólotl estaba en tierras de Anahuac poblándola [...]. Los que se llamaban Tapanecas [Acolhuas] traían por caudillo a Acolhua, que era el más principal de los tres; el segundo se decía Chiconquauh, caudillo y señor de los otomíes; el tercero se llamaba Tzontecomatl, caudillo y señor de los verdaderos Aculhuas: los cuales se fueron a la presencia Xólotl para que los admitiese en su señorío y diese tierras en que poblasen, el cual teniendo entera relación de ser estos caudillos de muy alto linaje se holgó infinito y no tan sólo los admitió, sino que también les dio tierras en que poblasen los vasallos que traían y los dos de ellos casó con sus dos hijas, dándoles con ellas pueblos y señoríos; casando a la infanta Cuetlaxochitzin con Aculhua y le dio con ella la ciudad de Azcaputzalco por cabecera de su señorío y a la otra infanta Tzihuacxochitl la casó con Chiconquauhtli, y le dio Xaltocan por cabecera de imperio que lo fue muchos años de la nación otomí. A Tzontecomatl caudillo de los Aculhuas, le dio a Coahutlichan por cabecera de su señorío... (*ibid.*: 14-20).⁶

Así, el valle de México queda dividido en cuatro partes: Xólotl con su gobierno en Tenayuca, quien gobernaba la parte chichimeca, que junto con Chiconquauhtli en Xaltocan, conformaban la Chichimecatlali; Tzontecomatl en Coatlinchan,

⁵ Broda (1991), Medina (1990) y López Austin (1989) coinciden en considerar que la cosmovisión es la manera como los individuos se apropian, interpretan, perciben y representan el tiempo, el espacio y la naturaleza, y las formas como estos individuos se interrelacionan con su ambiente.

⁶ En el mismo texto señala que la dotación a Coahuatlapan y Cozacauh fue la parte del sur, para que ellos y sus descendientes la poblaran.

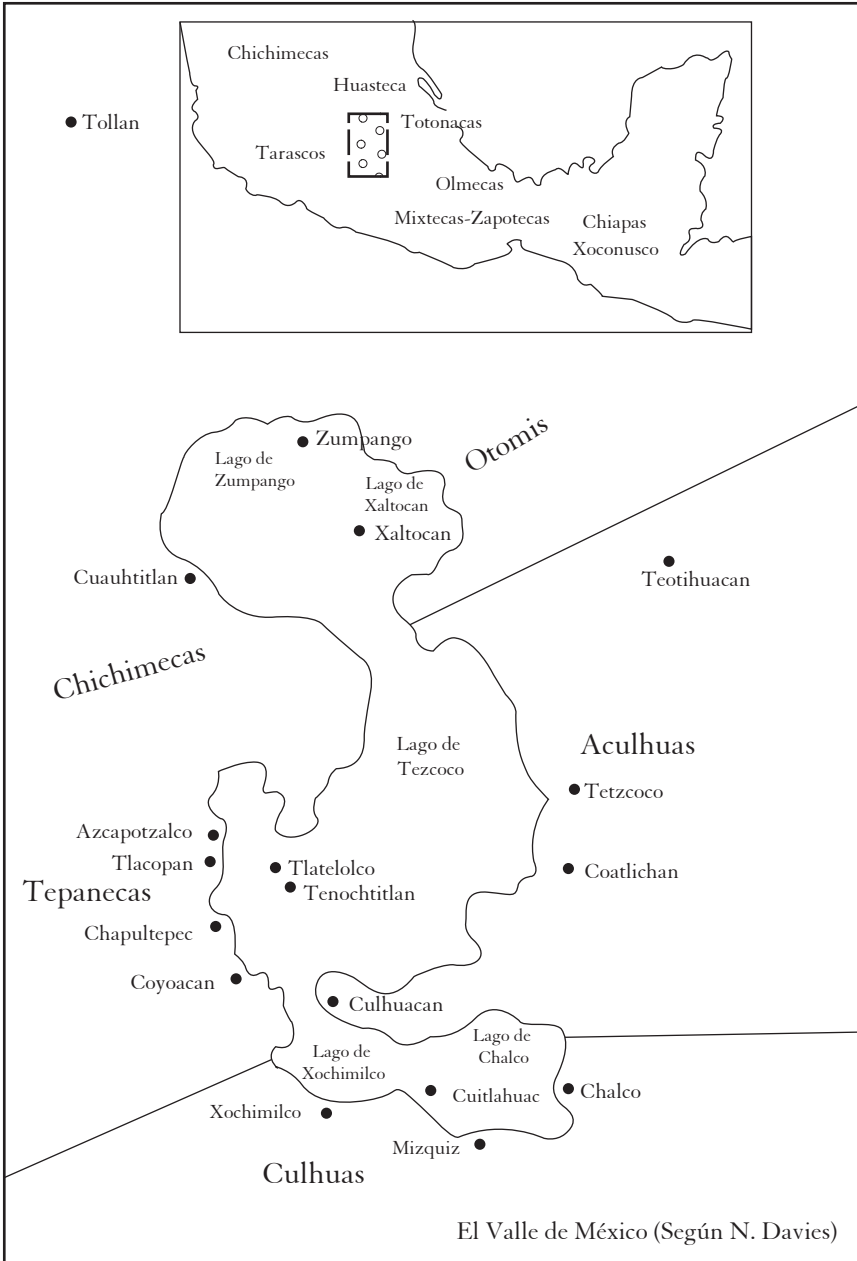


Figura 3. Xaltocan, Azcapotzalco, Coatlichan y Culhuacan, de acuerdo con Nigel Davies (Vázquez 2003).

que junto con Nopaltzin en Texcoco, corresponden a la región Acolhua o Acolhuacan; Cohuatlapal y Cozcacuauh, señor de Culhuacan, se encargan de la región Culhua; y por último, Acolhua con su casa de gobierno en Azcapotzalco. Todas estas partes, aunque contaban con gobierno, reconocieron en Xólotl el poder central.

Esta hegemonía de Xólotl ocurre hacia el siglo XIII y abarca una extensa área desde la parte norte de la cuenca, Xaltocan y hasta Meztlán y Tototepec, destacando tres fuerzas políticas y de gobierno sobre las otras: Culhuacán, los otomíes de Xaltocan y los chichimecas de Xólotl (Nigel 1982). De acuerdo con los *Anales de Cuautitlán*, Tepeapulco, y por consiguiente Apan, junto con otra serie de pueblos,⁷ quedaban bajo el dominio de los otomíes de Xaltocan (*Anales de Cuautitlán* 1992).

Derrocamiento de la hegemonía chichimeca

Con el paso del tiempo iniciaron inconformidades hacia el poder central de los chichimecas y poco a poco fueron en aumento. Durante el periodo de la tercera y cuarta generación de este grupo en el gobierno, los enfrentamientos bélicos se dejaron sentir con mayor intensidad: la muerte de Acolhua, señor de Azcapotzalco, marca el inicio del resquebrajamiento de Xaltocan y la confrontación de los señoríos. Tezozómoc sucesor de Acolhua, junto con sus hermanos Acamapixtli y Hepcoatzin, se enfrentan a Xaltocan, Cuautitlán y Tepetzotlán, logrando la victoria sobre ellos. Con Xaltocan dominado, los otomíes huyen hacia el este y sur, donde son recibidos por algunos pueblos aliados. Este hecho se convierte en la punta de lanza de la guerra en la región, pues vencido el grupo más poderoso del área, el dominio del resto resultaría menos complicado.

La victoria de Tezozómoc le hace considerar enfrentarse a los Acolhuas de Texcoco, segunda fuerza de la región. Ixtlilxóchitl (gobernante en turno de los Acolhuas), nieto de Quinatzin, se preparó para la guerra convocando a sus aliados de las regiones de Huexutla, Coahuatpec, Tepeapulco, Tizayuca, Cempoala, Tulancingo, Chalco y Acolman (Alva Ixtlilxóchitl 1975), armando un ejército de tal magnitud que hacía evidente suponer la derrota de Tezozómoc, por lo que antes de iniciar la guerra, éste decide rendirse. Ixtlilxóchitl recibe de buen grado la comunicación de rendición del tepaneca y acepta reunirse en Chiconautla con

⁷ Acaltecoyan, Ocozacayocan, Coyomilpan, Cueppopan, Ixayoctonco, Tlihuatonyac, Ixayoc, Citlallinyteopan, Cotzipetzco, Zoltepec, Tepemaxalco, Cultlachtepetl, Temacpalco, Cuauhcomolco, Huilacapichtepectl, Otlayo, Cuauhtepetl, Tezonyocan, Tlacochealco, Tehuepanco, Ecatepec, Chiconauhtla, Tecaman, Mallinalolcan, Tonanytlan, Papahuacan, Ichpochco, Tzompanco; y por Xaltenco se venía a encontrar con Acaltecoyan.

él para ratificar su rendición. En este lugar, Tezozómoc sitia a Ixtlilxóchitl y le da muerte.

Con la muerte de Ixtlilxóchitl, Tezozómoc se convierte en el señor más poderoso de la cuenca de México; sus hermanos Acamapixtli, gobernante de los mexicas en Tenochtitlan, y Hepcoatzin, gobernante de la parte de Tlatelolco, comparten los triunfos por ser sus aliados y en consideración con el parentesco de Chimalpopoca con Tezozómoc.

Ante esta revuelta, Netzahualcóyotl, hijo adolescente de Ixtlilxóchitl, tiene que huir a la Huasteca, donde permanece hasta alcanzar la mayoría de edad.

Un nuevo orden político en el centro de México

La relación privilegiada de Chimalpopoca, nieto de Tezozómoc y señor de Tenochtitlan, dio a los mexicas mejores condiciones económicas y políticas, sobre todo porque dejaron de ser tributarios de Azcapotzalco, lo que les permitió empezar a consolidar su poder en la cuenca.

Cuando acontece la muerte de Tezozómoc, Maxtla, su hijo, asesina a su hermano primogénito convirtiéndose en el sucesor del gobierno. Chimalpopoca presencia el homicidio y es asediado por Maxtla, quien decide eliminar al testigo. Este hecho es tomado por Tenochtitlan y Tlatelolco como un acto de traición y usurpación, por lo que consideran declarar la guerra a Maxtla. Por otro lado, en su refugio, Netzahualcóyotl, hijo de Ixtlilxóchitl, convertido ya en un joven, considera el hecho como la ocasión para aliarse a los inconformes y recuperar él Acolhuacan. Esta alianza logra derrotar a Maxtla.

Al finalizar la guerra se consolida la situación geopolítica de la cuenca de México al establecerse una Triple Alianza conformada por: Mexico-Tenochtitlan, Texcoco y la debilitada Tlacopan, quedando en situación preeminente la porción de México-Tenochtitlan sobre las otras dos. Tlacopan representa el poder minimizado del derrotado centro tepaneca Azcapotzalco (*idem*); Tepeapulco y Apan regresan al poder de Texcoco bajo el gobierno de Netzahualcóyotl.

Reconfiguración del espacio geográfico: la Teotlalpan

A pesar del nuevo orden político de la Triple Alianza, los mexica, basados en sus conocimientos e interpretaciones tradicionales simbólicas mesoamericanas, dividieron también el área en un quincunce de acuerdo con su interpretación del cosmos: cuatro secciones más el centro; cada fragmento definitivamente relacionado con

lugares míticos, en donde la geografía se resinificó y se le otorgó una clasificación a partir de la lógica concéntrica muy particular de este grupo ahora en el poder:

Los nombres que tuvieron puestos a las cuatro partes del mundo son: Huiztlampa, que es el medio día o el austro; Tlapcopa que es el oriente; Mictlampa, que es el semptentrion; Cichuatlampa que es el accidente o poniente (Sahagún 1989).

Carrasco (1979) menciona que en el extremo norte del valle de México comenzaba una región llamada Teotlalpan⁸ o Mictlalpan (Tierra de Dios). Si consideramos que Tenochtitlan representa el centro (espacial), la parte norte corresponde al lugar donde se ubican los pueblos considerados en este estudio: Tepeapulco y Apan.

Diversos autores han reflexionado al respecto de la extensión territorial de la Teotlalpan: para Pedro Carrasco, los pueblos de “Tizayuca, Huaypochtla y Xilotzinco como la parte mas meridiana de la Teotlalpan”, constituyen su límite oriental; en la parte poniente ubica a Tula; hacia el norte de la misma región hace referencia de pueblos como Ixmiquilpan y Alfajayucan (Carrasco 1979: 35, 251, 260, 288).

Peter Gerhard, por su parte, identifica que “Pachuca [...] era el limite original de la región conocida como Teotlalpan”. En el extremo de Zumpango de la Laguna, considera que “empezaba el área conocida como Teotlalpan y se extendía hacia el norte incluyendo a Citlaltepctl, Tequixquiac y Xilotzinco” (Gerhard 1986: 215, 304, 410).

Julio Ortega Rivera (1973)⁹ incluye a Tulancingo como perteneciente a la Teotlalpan por su relación con el pueblo de Hueytlalpan.

Jaques Galiner menciona que Metepec (un lugar muy cercano a Tulancingo) era un “antiguo puesto azteca del costado oriental de la Tetlalpan” (Galinier 1990: 50), además de considerar a Epazoyucan y Tequisquiac como dentro del sector de la Teotlalpan.

En suma, la “Teotlalpan” representó una vasta región que aparentemente se extendía hacia la parte nororiental, contemplado Tula por el poniente, y

⁸ Se llama *Teotlalpan* a una región mítica ubicada en el centro de México. Hasta el momento no es una región del todo identificada. Rosa Brambila (1995), trabajó arqueológicamente algunos pueblos que pertenecieron a la Teotlalpan, en la región Querétaro Xilotepec; Richard A. Diehl (1974) identifica el área de la Teotlalpan dentro del contexto arqueológico de la antigua Tula. Pedro Carrasco (1979) menciona algunos pueblos de la antigua Teotlalpan considerando que es una zona predominantemente otomí.

⁹ Médico cirujano, jubilado del I. M. S. S., quien trabajó en los años setenta con César Lizardi y Florencia Müller

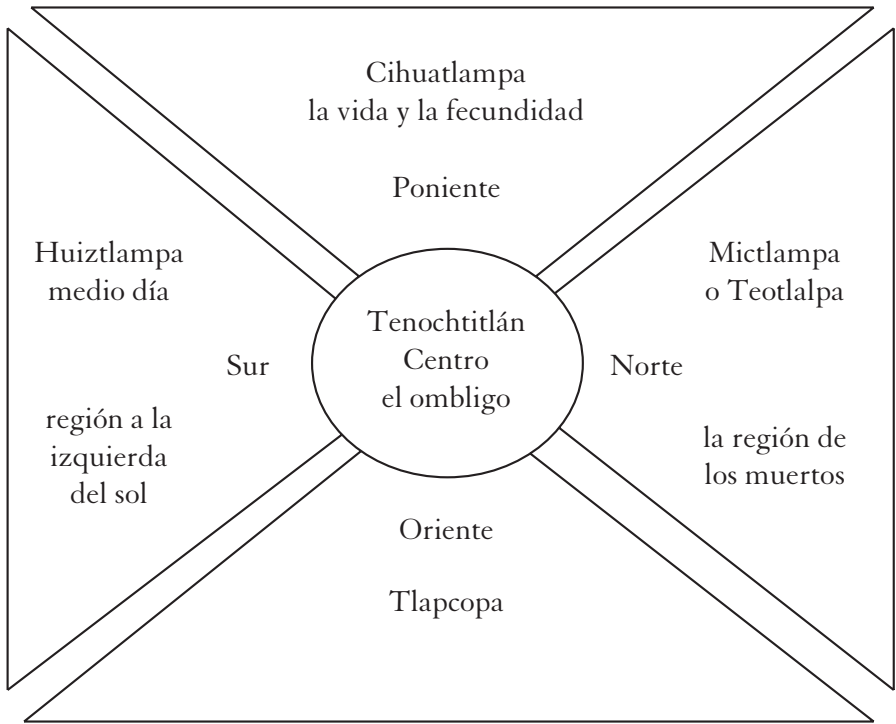


Figura 5. *Regiones míticas del Universo mexicana, de acuerdo con López Austin (Galicia 1996).*

Tulancingo por el lado oriental. Cabe resaltar que, si incluimos dentro de la Teotlalpan los pueblos cabecera, es posible sumar también a sus pueblos sujetos o barrios, o aquellos ubicados cerca o dentro de los términos de los pueblos enlistados, infiriéndose así su pertenencia a esta región.

Tomando en cuenta que Tenochtitlan representaba el centro del universo mexicana, consideramos a partir de este centro, cuatro cuadrantes ubicados dentro de un plano geográfico horizontal; así, la región de la Teotlalpan correspondería con la zona ilustrada en el mapa de la figura 6.

Con este criterio y en la lógica de dominio de la Triple Alianza, Tepeapulco y Apan quedan, por un lado, bajo el sistema tributario de Netzahualcóyotl, como lugares de recreación, esparcimiento y servicio de este tlatoani, y por el otro, dentro de la Teotlalpan como parte de la región mítica mexicana, a quienes reconocían como poder central en la zona de lo que ahora se conoce como valle de México.

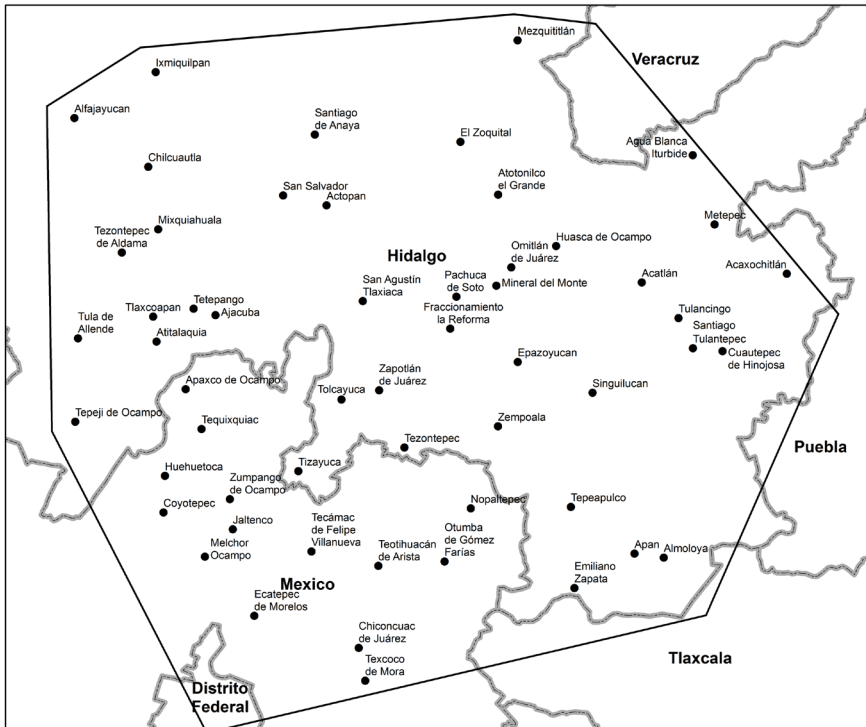


Figura 6. La Teotlalpan. Incluye a Tepeapulco y su sujeto Apan.
Redibujado por Gerardo Jiménez.

Esta forma de organización política y distribución del espacio fue la que encontraron los españoles a su llegada en el siglo XVI.

APAN Y TEPEAPULCO EN LA ORGANIZACIÓN COLONIAL

El siglo XVI

La región de Tepeapulco fue visitada por los españoles, de acuerdo con Gerhard (1986), a finales de 1519, pero dominada hasta 1521. En las *Relaciones Geográficas del siglo XVI*, se describe el área como “un lugar de mucha caza y recreación, donde hay mucha cantidad de conejos grandes, venados, cabras y puercos monteses; [además] sácense [...] piedra y tezontlal (a manera de arena) para edificios de los monasterios y otras obras de la ciudad, públicas, lo cual se sirve con canoas a mena de barcos” (Acuña 1986: 41).

La llegada de los españoles al valle de México marca el punto de ruptura en la cultura y desarrollo geopolítico de los pueblos del centro que fueron sometidos de forma violenta a un régimen de gobierno e incorporados a gente de costumbres distintas a través de una relación de sujeción.

Una vez instalada la organización colonial, se inicia el proceso de imposición de un nuevo orden político-social y geográfico, muy distante de la lógica cuatripartita de delimitación, distribución y administración prehispánica. El nuevo régimen estaba más caracterizado por un sistema de dominación regido por la Corona española a través de la encomienda¹⁰ y centrado en la obtención de tributos. Así, se crearon nuevas instituciones, como los corregimientos y las encomiendas, como parte de un sistema de gobierno y recaudación de tributos. En el actual estado de Hidalgo, Ruiz de la Barrera (2000) señala a Tepeapulco como uno de los lugares más codiciados en el reparto de encomiendas; es posible que esta situación privilegiada se debiera a la riqueza natural de Tepeapulco y los pueblos aledaños, incluyendo desde luego Apan, convirtiéndose en la manzana de la discordia inclusive para Hernán Cortés quien, de acuerdo con Gerhard (1986), reclamara la región en 1524 como perteneciente a su encomienda de Otumba.

Por otro lado, si bien en la época prehispánica se utilizaba el sistema tributario en beneficio de la Triple Alianza, éste se componía de un pueblo central o núcleo semiconcentrado al que se denominaba pueblo “cabecera o calpixque”, conformado por numerosos pueblos sujetos (tributarios), comprendidos en un radio aproximado de 12 kilómetros (Ruvalcaba 1985). Esta organización resultó ser muy conveniente para la recaudación del tributo para la administración colonial, porque facilitó el ordenamiento de tributos ahora destinados a la corona española.

Tepeapulco, como pueblo calpixque en el periodo prehispánico, tenía bajo su control trece pueblos tributarios (Acuña 1986), todos ubicados de un radio de 2.5 leguas, de los cuales identificamos siete: Apan, Santo Tomás, Santa Clara, Acopilalco, Almoloya, San Jerónimo y Santa Ana.

Por otro lado, en lo que respecta al gobierno, la situación cambió también de manera drástica; el poder central lo ejercían ahora los españoles, dejando a la nobleza indígena con cargos locales, otorgando a los tlatoani de mayor rango,¹¹ una porción de tierra para sí y sus descendientes (Obregón 2005). Considerando la conveniencia de conservar la autoridad y el poder simbólico de algunos tlatoani, se crearon cargos de gobierno conjuntos (aunque de menor jerarquía),

¹⁰ La encomienda fue una administración colonial en donde “los indios” o “naturales de estas tierras” quedaban al “cuidado” de un señor español encargado de catequizarlos, pero al que debían mantener por medio de tributos.

¹¹ Denominados principales o caciques

en donde estos nobles pudieran ejercer autoridad sólo de manera local (Gibson 1986) como parte de cabildos, regidores y gobernadores indios.¹² Así, con el cargo de gobernadores indios, algunos caciques se hicieron cargo del gobierno de los pueblos calpixque o algunos de sus sujetos. En el siglo XVI, Marcos de San Juan se menciona como gobernador indio de Tepeapulco (Acuña 1986).

Las haciendas

La depresión demográfica a causa de las epidemias provocó un desajuste económico que impactó significativamente la organización colonial; de pronto, el trabajo agrícola ya no resultaba tan atractivo y costeable como la creación de haciendas de ganado mayor y menor. Este contexto económico, político y social, favoreció la expansión de importantes haciendas que tenían a su favor, además, la oferta de trabajo de los indígenas que salían de sus comunidades para vender sus servicios en busca de lo que en los pueblos no podían obtener: trabajo seguro y un salario (Florescano y Sánchez 1987).

Era tal el beneficio de las haciendas, que para finales del siglo XVII se convirtieron en unidades autosuficientes, constituyéndose como verdaderos poblados con organización propia en torno al casco de la hacienda, su iglesia y las casas de los ranchos que se encontraban dentro de ella (*idem*), dando de este modo una reconfiguración político-geográfica del espacio.

Es probable que las características naturales de Apan fueran determinantes en la proliferación de las haciendas. Sus condiciones geográficas resultaban ser idóneas para la crianza y reproducción de ganado mayor y menor, haciendo de Apan, junto con Toluca, uno de los principales proveedores de carne de cerdo (Gibson 2000), para las ciudades de México y Puebla; del mismo modo, su riqueza mineral permitió la explotación de cal y tezontle. Además, un aspecto central es su ubicación estratégica que permitía rutas comerciales y de comunicación a través de una red de caminos que conectaban la parte oriental hacia Jalapa y Veracruz, y la parte central hacia Puebla y la ciudad de México (Gerhard 1986; Ruvalcaba 1985).

¹² El cabildo estaba encargado de la reconstrucción y pacificación de la Nueva España, mientras que los regidores tenían a su cargo dirigir asuntos relacionados con las obras públicas (Escamilla 2005: 40-41).

La organización religiosa de Apan y Tepeapulco

Así como en el periodo prehispánico la organización geopolítica dependía de dos formas de interpretación del espacio (la política y la religiosa), durante la Colonia la organización geográfica y política administrativa dependió también de dos formas complementarias: la civil y la religiosa.

Mencionamos ya por la parte civil que la creación de las encomiendas y corregimientos permitió administrar la sociedad de la Nueva España. En este sentido, la organización religiosa en el área también injirió en la conformación geográfica y política de la misma. De acuerdo con Gerhard (1986), los franciscanos estuvieron encargados de la evangelización en el área y fundaron en 1527 un monasterio-doctrina en Tepeapulco advocado a San Francisco. En 1578, una de las rutas de las fundaciones franciscanas parte desde Tepeapulco, y anterior a ésta, en 1559 (Ballesteros 2000), sale otra de Apan (uno de los pueblos de visita de doctrina de Tepeapulco). Gerhard (1986) menciona como fecha de erección del convento de Apan, dedicado a la Asunción de María, el año de 1623. Sin embargo, de acuerdo con el mismo autor, la escasez de feligreses en 1683¹³ permitía que un solo fraile cubriera toda la zona, situación que probablemente influyó para que los franciscanos consideraran la reubicación de Tepeapulco, decidiendo su asentamiento en la ladera donde hoy se encuentra (Ballesteros 2000).

Respondieron que ya tienen dicho que este pueblo está en la ladera que tienen dicho y [que] los pueblos sujetos están también asentados en laderas y quebradas, y con buena traza de calles (Acuña 1986: 173).

No perdamos de vista que la antigua división cuatripartita del espacio perdió sentido y utilidad con la llegada de los españoles; más aún, muchos pueblos fueron reubicados o congregados de forma arbitraria, como es posible constatar en el caso de Tepeapulco, haciendo mayor distancia entre la identificación del espacio prehispánico y la reubicación de los pueblos en la Nueva España.

¹³ Seguramente la mencionada escasez de feligreses se deba a la depresión demográfica producto de las pestes, puesto que la primera y más significativa tuvo lugar en el siglo XVI, cuando Tepeapulco pasó de tener 30 mil habitantes (aproximadamente) en 1560, a menos de 6 mil para finales del siglo XVI.

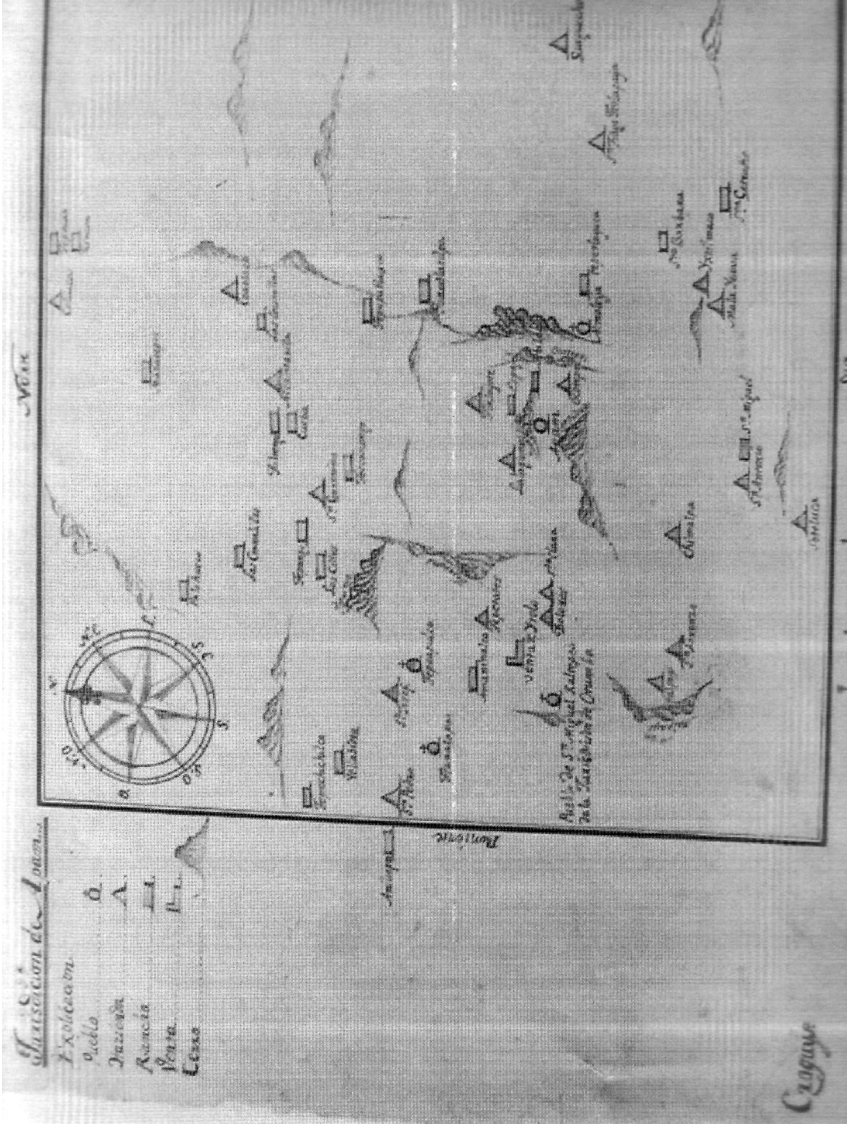


Figura 7. Haciendas y ranchos de la jurisdicción de Apam 1796 (AGN, mapa 2811; 978/1449).

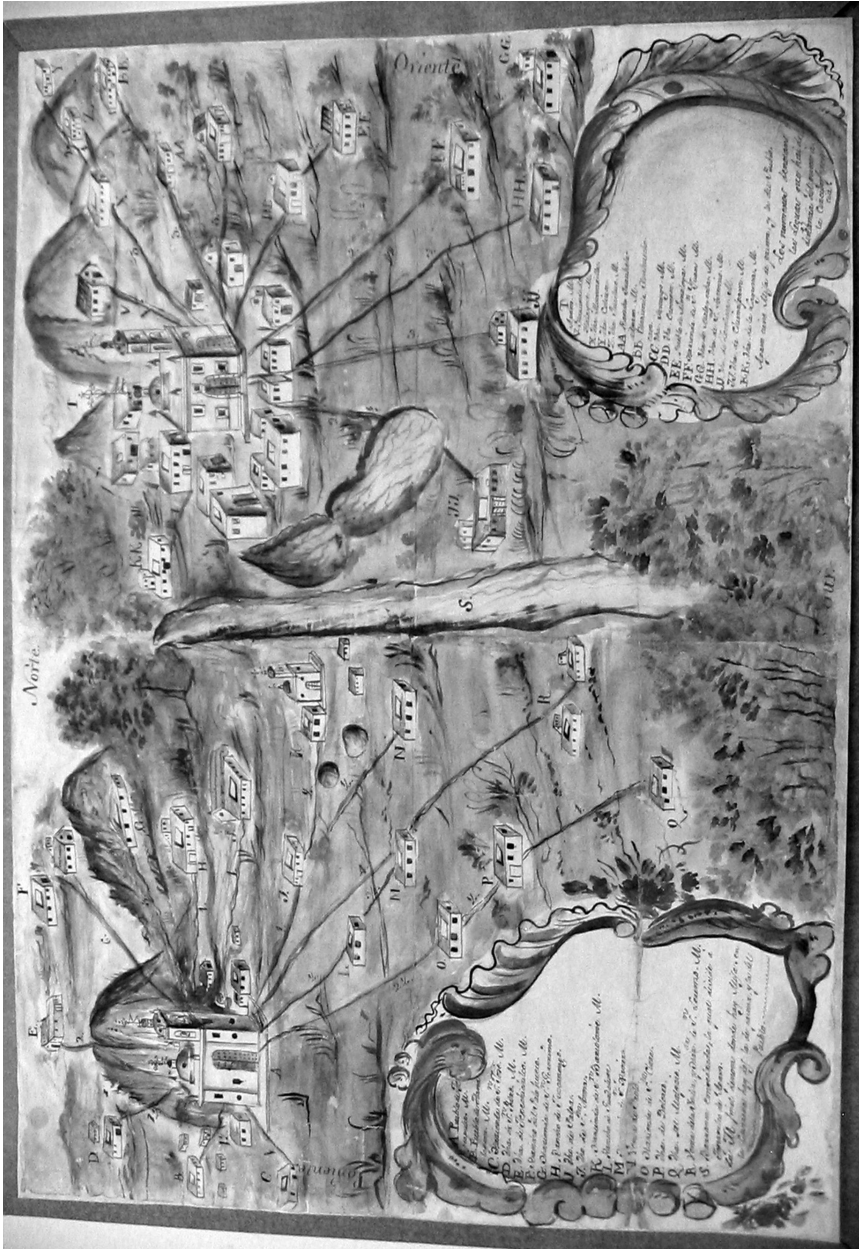


Figura 8. Fragmentación del curato de Apán (derecha) y Tepeapulco (izquierda) en 1773. (AGN, mapa a color 4747; 979/1864).

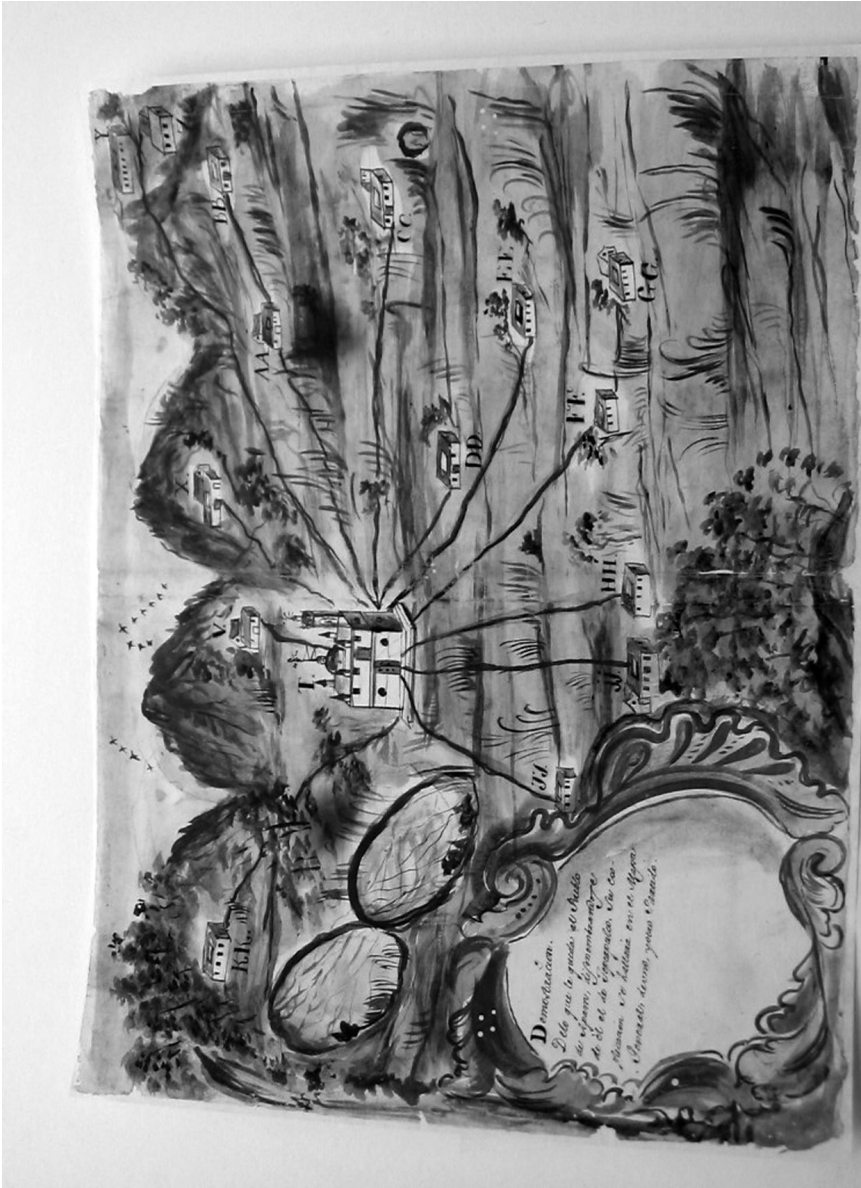


Figura 9. Jurisdicción de Apam 1773 (AGN, mapa a color 4748; 979/1865).



Figura 10. *Intendencia de México*. (Redibujado de Commons 1993: 36).

SEPARACIÓN DE APAN Y TEPEAPULCO

Si bien la historia de Apan y Tepeapulco fue siempre compartida, las instituciones creadas entre 1521 y 1780 fueron separando ambas localidades hasta su ruptura definitiva en las últimas décadas del siglo XVIII.

En el Archivo General de la Nación se encuentra “un conjunto documental formado por 14 expedientes [...] que tratan de los trámites llevados a cabo por las autoridades eclesiásticas para ejecutar la fragmentación del curato de Apan, y formar entonces el curato de Tepeapulco” (Arroyo Mosqueda 2007: 8). Esto debido a las crecientes feligresías tanto de Tepeapulco como de Apan. Esta división, realizada con base en la propuesta religiosa, sirvió a la administración civil para delimitar la jurisdicción político-administrativa de Apan.

Hasta 1765, fecha en que se implanta la organización por intendencias, Tepeapulco era un corregimiento de la *subdelegación* del mismo nombre, dentro de

la “Provincia de Texcoco” desde el año de 1531; y Apan una Alcaldía Mayor¹⁴ desde el año de 1623 (Ruiz 2000).

El rostro de la Nueva España cambió para adquirir nuevas organizaciones territoriales: se proponía dividir el virreinato en 11 intendencias de provincia y una de ejército y provincia (Commons 1993; O’Gorman 2000); se abolirían las alcaldías mayores y los corregimientos, y se establecerían subdelegaciones. En 1787 el sistema se aplicaba ya en toda la Nueva España (O’Gorman 2000), manteniéndose hasta el *Decreto constitucional* de Apatzingán de 1814, año en que los Insurgentes establecieron la división territorial del país en 17 provincias.

Así, en el siglo XVIII, “la Intendencia de México quedó integrada por treinta y seis alcaldías, tres corregimientos y un gobierno; asentada en el territorio que hoy ocupan los estados de Querétaro, Hidalgo, México y el Distrito Federal” (Commons 1993: 35). Los pueblos de Tepeapulco y Apan quedan considerados como cabeceras o corregimientos con sus sujetos Tlapanalapa y Almoloya, respectivamente.

Las doce intendencias de la Nueva España (O’Gorman 2000) eran:

México	Guanajuato
Guadalajara	Valladolid
Puebla	San Luis Potosí
Veracruz	Zacatecas
Mérida	Durango
Oaxaca	Arizpe

¹⁴ Las Alcaldías Mayores se encargaban de la impartición de justicia en las causas civiles y criminales, así como la obligación de ejecutar los requerimientos del cabildo.

Cuadro 1.
Contenido del mapa que aparece en la figura 8.

Pueblos, ranchos y haciendas que conformaron el curato de Tepeapulco	Pueblos, ranchos y haciendas que conformaron el curato de Apan
A. Pueblo de Tepeapulco	T. Apan
B. Pueblo de Tlanalapa	V. Hacienda de Halayete
C. Hacienda de San José	X. Rancho Maravillas
D. Hacienda de San Pedro	Y. Hacienda Colireca
E. Hacienda de Tepechichilco	Z. Hacienda Guatlaco
F. Rancho del Palo Hueco	AA. Rancho Huauhelacilpan
G. Hacienda de San Gerónimo	BB. Hacienda Huehuecho
H. Rancho de Tezcatzingo	CC. Hacienda Santiago
I. Rancho de Jalpa	DD. Hacienda Ocoteppec
J. Rancho de Santa Ana	EE. Pueblo de Almoloya
K. Hacienda de San Bartolomé	FF. Hacienda de San Juan
L. Rancho de Guadalupe	GG. Hacienda de Mala yerba
M. Hacienda de San Javier	HH. Hacienda de San Antonio
N. Venta de Yrolo	II. Hacienda de Zotoluca
O. Hacienda de Santa Clara	JJ. Hacienda de Chimalapan
P. Hacienda de Dolores	KK. Hacienda de la Laguna
Q. Hacienda de Malpaís	
R. Vente de la Yndia y Hacienda de San Lorenzo	
S. Barranca empedrada, la cual divide Tepeapulco de Apan	

Fuente: Elaboración con datos de AGN, mapa a color 4747; 979/1864.

CONCLUSIONES

Este pequeño recorrido por la historia de Apan y Tepeapulco permitió identificar algunos de los momentos más significativos del desarrollo histórico de la región de los llanos y sus transformación territorial basada en dos lógicas: la político-administrativa y la religiosa, ambas determinadas por el grupo en el poder, desde donde se planeaba la forma de gobierno y la administración tributaria, organizaciones existentes tanto en el periodo prehispánico como en el colonial, pero con sus respectivas variantes en la interpretación y causas que motivaron la manera por la cual la geopolítica es organizada de este modo. Así, destacamos en el trabajo dos partes, la primera referida a cómo la cosmovisión impacta en la división y concepción del espacio geográfico a partir de un concepto “cuatripartita” o *quincunce* que otorga al espacio una lógica tridimensional; y cómo durante la

época Virreinal adquiere una connotación más relacionada con el poder económico que facilite el cobro y distribución del tributo y el control religioso en búsqueda de facilitar la evangelización de los indígenas.

La incompatibilidad de este nuevo orden político-social y geográfico impacta el desarrollo cultural de los grupos originarios, marcando el punto de ruptura en la cultura y desarrollo geopolítico de los pueblos del centro al someterse a un nuevo régimen de dominio mediante la sujeción y en contra de la lógica cuatripartita de delimitación, distribución y administración prehispánica.

REFERENCIAS

ACUÑA, RENÉ

- 1986 Relación de Tepeapulco, *Relaciones Geográficas del Siglo XVI*, vol. 7, tomo 2, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

ALVA, IXTLILXÓCHITL, FERNANDO DE

- 1975 *Obras Históricas*, tomo 1, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 1985 *Obras Históricas*, tomo 2, Universidad Nacional Autónoma de México, México.
 2003 *Historia de la Nación Chichimeca*, introducción de Germán Vázquez Chamorro Dustin, Crónicas de América, Madrid.

ANALES DE CUAUHTITLAN Y LA LEYENDA DE LOS SOLES O CÓDICE CHIMALPOPOCA

- 1992 Universidad Nacional Autónoma de México, México.

ARROYO MOSQUEDA, ARTEMIO

- 2007 Apan, Documentos coloniales, *Mayahuel, Tepeapulco*, año 1, núm. 3.

AZCUÉ Y MANCERA, LUIS (DIR.)

- 1942 *Catálogo de construcciones religiosas del estado de Hidalgo*, Talleres Gráficos de la Nación, México.

BALLESTEROS GARCÍA, VÍCTOR MANUEL

- 2000 *Los conventos del estado de Hidalgo*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca.

BRAMBILA, ROSA

- 1995 La zona septentrional en el Posclásico, Linda Manzanilla y Leonardo López (coords.) *Historia Antigua de México, vol. III. El horizonte posclásico y algunos aspectos intelectuales de las culturas mesoamericanas*. Instituto Nacional de

Antropología e Historia, Universidad Nacional Autónoma de México, Porrúa, México.

BRODA, JOHANNA

- 1991 Cosmovisión y observación de la naturaleza. El ejemplo del culto de los cerros, *Arqueoastronomía y Etnoastronomía en Mesoamérica*. Instituto de Investigaciones Históricas, Universidad Nacional Autónoma de México, México,

CARRASCO P., PEDRO

1979 [1950] *Los otomíes*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

- 1996 *Estructura político-territorial del Imperio Tenochca. La Triple Alianza de Tenochtitlan, Tezcoaco y Tlacopan*, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México.

COBEAN, ROBERT

- 1994 El mundo tolteca, *Arqueología Mexicana*, 2 (7): 14-19.

COMMONS, AUREA

- 1993 *Las intendencias de la Nueva España*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

DIBBLE, CHARLES E.

- 1980 Estudio y Apéndice, *Códice Xólotl*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

ESCAMILLA, IVÁN

- 2005 Inspirados por el Espíritu Santo: elecciones y vida política corporativa en la capital de la Nueva España, Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *Las elecciones en la ciudad de México 1376-2005*, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Federal Electoral, México: 69-122.

FLORESCANO, ENRIQUE E ISABEL GIL SÁNCHEZ

- 1987 La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico, 1750-1808. *Historia general de México*, tomo 1, El Colegio de México, México: 471-589.

GALICIA GORDILLO, ANGÉLICA

- 1996 *Fiestas patronales, identidad y tradición histórica en la región Chiconautla-Xoloc*, tesis de maestría en Historia y Etnohistoria, Instituto Nacional de Antropología e Historia, México.

- 2003 Transformaciones político-territoriales del área de Tula, Laura Elena Sotelo Santos (coord.), *Tula más allá de la zona arqueológica*, Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, Pachuca.

GALINIER, JACQUER

- 1990 *La mitad del mundo, cuerpo y cosmos en los rituales Otomíes*. Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, Instituto Nacional Indigenista, México.

GERHARD, PETER

- 1986 *Geografía histórica de la Nueva España. 1519-1821*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

GIBSON, CHARLES

- 2000 *Los aztecas bajo el dominio español*, Siglo XXI, México.

LAIRE, FERNANDO DE

- 2001 [en línea] ¿Identidad Juvenil? La insoportable levedad del ser: Aportes para renovar el marco teórico de los estudios sobre juventud. *Revista Mad*, 4. Mayo. Departamento de Antropología. Universidad de Chile, disponible en: <<http://rehue.csociales.uchile.cl/publicaciones/mad/04/paper02.htm>>

LÓPEZ AUSTIN, ALFREDO

- 1989 *Cuerpo humano e ideología*, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

MEDINA HERNÁNDEZ, ANDRÉS

- 1990 Arqueología y etnografía en el desarrollo histórico mesoamericano. Yoko Sigura y Mari Carmen Serra (eds.), *Etnografía (Primer Coloquio Bosch-Gimpera)*, Instituto de Investigaciones Antropológicas, Universidad Nacional Autónoma de México, México.

MENES LLAGUNO, JUAN MANUEL

- 1976 *Fuentes para la historia de la tenencia de la tierra en el estado de Hidalgo*, Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, Pachuca.

MOHAR, LUZ MARÍA

- 1987 *El tributo mexica en el siglo XVI: análisis de dos fuentes pictográficas*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Cuadernos de la Casa Chata 54, México.

- 2004 *Códice, Mapa Quinatzin. Justicia y derechos humanos en el México antiguo*, Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, Comisión Nacional de los Derechos Humanos, Porrúa, México.
- NIGEL, DAVIES
1982 *Los antiguos reinos de México*, Fondo de Cultura Económica, México.
- OBREGÓN, CONCEPCIÓN
2005 ¿Elegían los mexicas a sus gobernantes? Gustavo Ernesto Emmerich (coord.), *Las elecciones en la ciudad de México 1376-2005*, Universidad Autónoma Metropolitana, Instituto Federal Electoral, México.
- O'GORMAN, EDMUNDO
2000 *Historia de las divisiones territoriales de México*, Porrúa, México.
- ORTEGA RIVERA, JULIO
1973 Los mil nombres de Pachuca, *Teotlalpan*. Centro Hidalguense de Investigaciones Históricas, Pachuca, México.
- RUIZ DE LA BARRERA, ROCÍO
2000 *Breve historia de Hidalgo*, Fideicomiso Historia de las Américas, Fondo de Cultura Económica, México.
- RUVALCABA MERCADO, JESÚS
1985 *Agricultura india en Cempoala, Tepeapulco y Tulancingo. Siglo XVI*, Departamento del Distrito Federal, Unión de Ciudades Capitales Iberoamericanas, México.
- SAHAGÚN, BERNARDINO DE
1989 *Historia General de las cosas de la Nueva España*, tomo II, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, Alianza, México.
- VÁZQUEZ CHAMORRO, GERMÁN
2003 Introducción, *Crónicas de América. Historia de la Nación Chichimeca*, Edición Germán Vázquez, México.
- ZAVALA, SILVIO
1992 *La encomienda indiana*, Porrúa, México.
1994 *El servicio personal de los indios. 1636-1699*, tomo VI, El Colegio de México, México.

Archivos

Archivo General de la Nación (AGN), México, D. F.

